

De vuelta de África, el Papa fue preguntado sobre las bendiciones de parejas homosexuales

En el vuelo de regreso de África a Roma León XIV fue preguntado sobre la iniciativa del cardenal Reinhard Marx de permitir las bendiciones de parejas homosexuales en su diócesis de Múnich y Freising, y el Papa respondió que la Santa Sede ya ha hablado con los obispos alemanes y ha dejado claro que **no estamos de acuerdo con la bendición formalizada de las parejas**.

En su respuesta señala que las cuestiones sexuales no deben ocupar en la Iglesia el primer plano, que ha de reservarse para otros temas más importantes como la justicia, la igualdad, la libertad de hombres y mujeres, la libertad religiosa. Luego sigue diciendo León XIV: En la Iglesia todos son acogidos, todos están invitados a seguir a Jesús y a buscar la conversión en su propia vida. Ir más allá de esto hoy, creo que puede causar más desunión que unidad, y que deberíamos tratar de construir nuestra **unidad sobre Jesucristo y sobre lo que Jesucristo enseña**. Esta es mi respuesta a la pregunta".

Parece que "la Santa Sede", incluyendo al Papa, no está de acuerdo con la postura del cardenal alemán. La **contradicción** de la praxis oficial de la Iglesia católica con lo que afirma de acoger a todos es evidente, no solo en este tema sino también en el trato de desigualdad de las mujeres con relación a los hombres que las discrimina al no permitirles el acceso a los ministerios ordenados y cuando también se las relega a la hora de elegir cargos de liderazgo administrativo y pastoral, siendo reservados para los clérigos, con sonadas excepciones adoptadas últimamente.

En la referida conversación del Papa no se afrontan las razones directas para negar las bendiciones a parejas del mismo sexo que quieren unirse como cristianos, sino que **se invoca la manida unidad** en función de la cual se cierran muchos caminos de renovación. Muchas veces se nos dice que hay que aceptar **la diversidad** en función de los distintos contextos culturales, lo que no significa ir en contra de la imprescindible unidad, que ha de centrarse en lo esencial del cristianismo. Precisamente en el diálogo que comentamos con periodistas en el avión León XIV hace notar que la sexualidad no es uno de los temas más importantes, por lo que, para muchos debiera ser uno donde cupiesen distintos enfoques, si bien aquí subyace otro que sí puede considerarse nuclear, la discriminación, que está relacionado con el trato de igualdad al que todos los bautizados tenemos derecho. El sexo no debiera ser nunca una razón de discriminación, para reconocer o no a alguien un derecho. Es lo que ha pedido un grupo en las deliberaciones sinodales pasadas. En este sentido es en el que se sitúa la corriente mayoritaria de la Asamblea sinodal alemana.

Habría que recordar lo que afirma "Fiducia Supplicans", el documento del Vaticano de 2023 que permite a los sacerdotes, bajo ciertas condiciones, bendecir a las "parejas del mismo sexo". **Una de las muchas condiciones era que estas bendiciones no serían formalizadas**, es decir, que no se celebrasen con una de liturgia planificada. ¿Esto es lo que en cierto modo hace ahora en su diócesis el cardenal Marx?